

Factura

CARLOS DAVID MARROQUIN GONZALEZ
 NIT Emisor: 36154911
 CARLOS DAVID MARROQUIN GONZALEZ
 18 AVENIDA, 5-69 COLONIA LA MONTAÑA, zona 16, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 DACDDE15-1D42-4508-36B6-BD76C254B426
 Serie: DACDDE15 Número de DTE: 490882315
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-abr-2020 10:20:26
 Fecha y hora de certificación: 01-abr-2020 10:20:26
 Moneda: GTQ


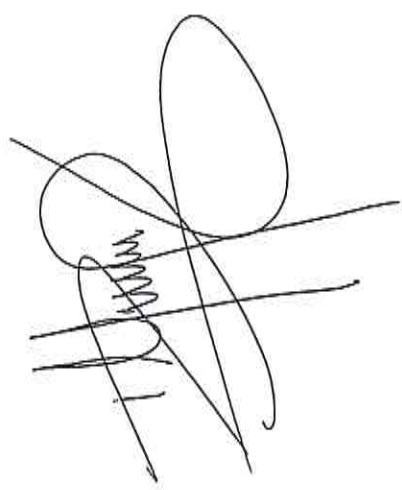
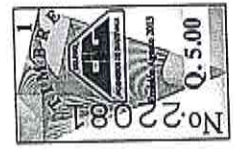
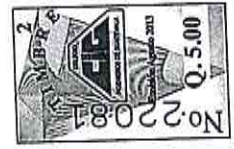
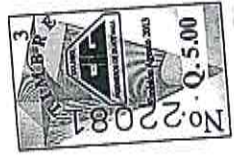
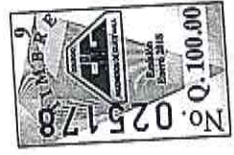
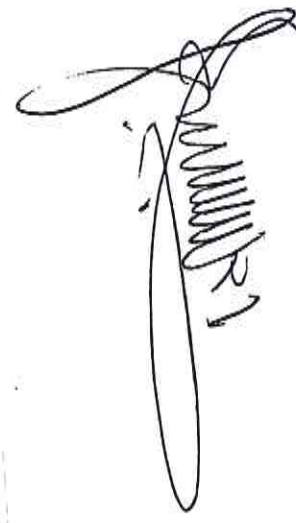
#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitaria con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de abril del 2020, según contrato administrativo número 932-2020 y acuerdo ministerial 4-2020.	23,000.00	0.00	23,000.00 IVA	2,464.29
TOTALES:				0.00	0.00	23,000.00 IVA	2,464.29

VEINTE Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS
CANCELADO

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16603949

Lic. Haroldo B. Zamora
 Jefe a.i.
 Archivo General de Centro América

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales, Número 932-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 4-2020 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie: DACDDE15 y Número de DTE: 490882315.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar en la planificación, dirección y coordinación de las actividades técnicas, operativas y administrativas para el buen manejo del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, velando por la ejecución y cumplimiento a los planes de trabajo establecidos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Asesorar a la Jefatura del Archivo General de Centro América en el fomento de un clima aceptable a través de la consecución de la armonía del trabajo con el Recurso Humano.
3. Asesorar en los diseños de los sistemas de archivo que faciliten la recepción, clasificación, registro y localización de los acervos documentales bajo resguardo bajo la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Brindar asesoría para el correcto funcionamiento del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, y por la excelencia en la atención de los servicios solicitados por los usuarios con la supervisión de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Asesorar en reuniones, a las cuales sea convocado, por las diferentes autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Brindar asesoría a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes sobre los avances en el cumplimiento a las actividades establecidas.
7. Asesorar en la metodología de trabajo aplicada en las diferentes áreas del mencionado Fondo Documental.
8. Brindar asesoría para que las normas y lineamientos de los procesos archivísticos sean realizados conforme a los procedimientos, normas establecidas y criterios emanados por el Archivo General de Centro América.
9. Brindar asesoría en la aplicación de procesos de mejora continua a los diferentes procesos archivísticos con el objeto de modernizar el Archivo General de Centro América en lo que respecta a los fondos documentales de la extinta policía nacional.

10. Otras actividades relacionadas a los servicios prestados.

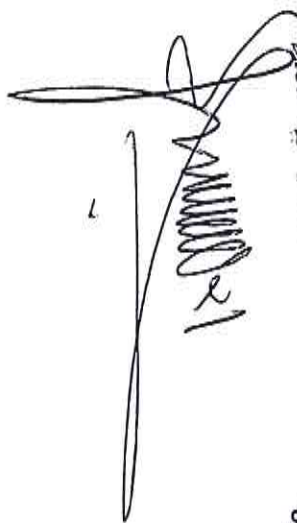
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se asesoró en relación a las indagaciones en los archivos de la extinta policía nacional, en aras de brindar respuesta a las solicitudes de información provenientes del Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos y usuarios particulares, derivado de la falta de personal ante el estado de calamidad pública por el COVID-19.
2. Se asesoró a la Jefatura del Archivo General de Centro América, en hacer de su conocimiento necesidades del Fondo Documental en mención, tal como el suministro de personal, equipo de cómputo, antivirus e infraestructura. Adicional a lo anterior, se le solicitó respetuosamente sus amables gestiones a efecto de lograr el cambio de polvo químico ABC de 36 extintores colocados en diferentes ubicaciones del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.
3. Se asesoró con los señores Pascual Higinio López Gerónimo, Israel Jerónimo Calmo, Fidel Raxcacó López y Francisco Felipe Láinez en el tópico de la guardiana, con el objeto de tener su presencia en el estado de calamidad pública por el COVID-19, en aras de que el Archivo cuente con máximas medidas de seguridad perimetral.
4. Se asesoró con el objetivo de seguir proponiendo la modernización del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional, tomando en cuenta el edificio, la infraestructura, el mobiliario y equipo, con la finalidad de continuar viabilizando la conservación preventiva de los diferentes acervos documentales bajo resguardo y conservación.
5. Se asesoró en el inicio de la elaboración de un Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software -DERCAS-, con el objeto de llevar a cabo un desarrollo e implementación de un nuevo software que contenga un módulo a través del cual se pueda elaborar la descripción archivística de los diferentes subfondos documentales según la norma internacional de descripción archivística ISAD (G), dicha descripción se utilizará posteriormente para el módulo de indexación. Este documento se propondrá en breve a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes. Por el momento se han definido siete funcionalidades requeridas para un nuevo sistema: Funcionalidad Esperada 1: Descripción Archivística; Funcionalidad Esperada 2: Catálogos del sistema; Funcionalidad Requerida 3: Perfiles; Funcionalidad Requerida 4: Historial de modificaciones; Funcionalidad Esperada 5: Reportería; Funcionalidad Esperada 6: Búsqueda General y Funcionalidad Esperada 7: Migración.
6. Se asesoró en los procedimientos de custodia documental para la debida salvaguarda de la documentación del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional y su conservación a largo plazo, en cumplimiento a la Ley de acceso a la información pública, decreto 58-2008, referente a su artículo 36 sobre "Salvaguarda de documentos".
7. Se asesoró a la Jefatura del Archivo General de Centroamérica en relación a temas archivísticos que puedan afectar a mediano y largo plazo al Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional.

8. Se asesoró en el inicio de elaboración de Planes de Divulgación Cultural del Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional con la finalidad de que la sociedad guatemalteca puede conocer este acervo con valor científico, histórico y cultural.
9. Se asesoró en la solución de problemáticas tal como el congelamiento de un aire acondicionado del cuarto del servidor del sistema Totalimage, que empezó a fallar, ya que se observó un congelamiento en el equipo, por lo que se procedió a apagar el mismo con el apoyo de los dos guardianes presentes en el Fondo Documental. Se considera que el congelamiento se puede deber a un apagón de energía eléctrica en la zona 6, que pudo descontrolar el funcionamiento normal del aire acondicionado. Posterior al descongelamiento del equipo durante unas cuatro horas, se procedió a reiniciar la operación del aire acondicionado bajo condiciones normales.
10. Se asesoró en la solución de problemas informáticos que se han dado dentro de las instalaciones.
11. Se asesoró en una buena comunicación con los colaboradores del Fondo Documental, con el objeto transmitir lineamientos pertinentes para la protección de su salud, dado el estado de calamidad pública por el COVID-19, asimismo se creó un grupo de whatsapp, por medio del cual se les ha estado dando instrucciones en relación a apoyo que se requiere de trabajo a distancia.
12. Se gestionó transporte de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, para el cambio de turno de los guardianes, con el objeto de llevar a sus respectivos hogares en Alta Verapaz a los señores Pascual Higinio López Gerónimo e Israel Jerónimo Calmo.


Ing. Carlos David Marroquín González

Vo.Bo.


Cif. Haroldo B. Zamora

Jefe a.i.
Archivo General de Centro América